

## **CIUDADANA**

**Revista mensual editada por la Unión de Mujeres Socialistas**

### **Presentación**

**Ciudadana** nace como tribuna de la Unión de Mujeres Socialistas (UMS), una iniciativa de la Comisión femenina del Partido Socialista (PS) surgida en 1946 para proseguir bajo el nuevo gobierno peronista con su histórica campaña a favor del voto de las mujeres y de la educación laica. Habían formado parte de la constitución de la UMS la médica Alicia Moreau y las maestras María Luisa Berrondo, Leonilda Barrancos y Delia S. Etcheverry. La UMS recogía una larga tradición de feminismo socialista, que se había iniciado a comienzos de siglo XX con el Centro Socialista Femenino (1902-1916) y más tarde con la Unión Feminista Argentina, fundada por Alicia Moreau en 1918. Pero en 1945 las campañas de las feministas socialistas se veían opacadas por la iniciativa del entonces Coronel Juan D. Perón, que había promovido recientemente la creación de un Comité Pro-sufragio Femenino desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Tras el triunfo del peronismo en las elecciones de febrero de 1946, Eva Duarte de Perón encabezó una campaña pública que culminó con aprobación en el Congreso Nacional de la Ley de Sufragio femenino, finalmente sancionada el 9 de septiembre de 1947. La norma, conocida popularmente como “Ley Evita”, había sido impulsada por un gobierno que los y las socialistas venían enfrentando desde sus inicios y seguirán confrontando hasta su caída en 1955. Algo semejante sucedió con el histórico reclamo socialista a favor de una ley de divorcio, norma que terminó por sancionar el propio gobierno peronista en 1954 en el contexto de un enfrentamiento con la Iglesia Católica, y que un año después iba a derogar mediante un decreto el régimen militar que lo derrocó.

**Ciudadana** nació en marzo de 1956, a escasos seis meses de la proclamación de la “Revolución Libertadora”, un régimen de facto surgido del golpe cívico-militar del 16 de septiembre de 1955. Los socialistas apoyaron en grados diversos el nuevo régimen en términos de “liberación de la tiranía”. Su ala derecha, encabezada por dirigentes nacionales del calibre de Américo Ghioldi y Nicolás Repetto, sostuvo sin tapujos al régimen militar, terminando por sellar una alianza con el conjunto de las fuerzas antiperonistas y con la que consideraban la vertiente “liberal” de las Fuerzas Armadas. Su ala izquierda, liderada por Alfredo L. Palacios, Alicia Moreau y José Luis Romero (apoyada por la joven generación socialista), confió en que el gobierno militar “reordenaría” prontamente el país y convocaría en poco tiempo a una nueva Asamblea Constituyente y a elecciones libres. Si bien no compartió el entusiasmo por el nuevo gobierno que desplegaba Américo Ghioldi desde las páginas

de **La Vanguardia**, varios de los dirigentes del ala izquierda aceptaron cargos durante el gobierno de facto: Palacios fue embajador en el Uruguay y José Luis Romero asumió como rector de la Universidad de Buenos Aires, mientras que Alicia Moreau y Ramón Muñiz integraron la Junta Consultiva Nacional, junto a dos integrantes del ala derecha socialista, Ghioldi y Repetto.

Aún así, el tenor crítico de **Ciudadana** contrastó con el apoyo oficialista que brindaba **La Vanguardia**, cuestionando diversas medidas del gobierno de la Revolución Libertadora, desde la derogación por decreto de la ley de divorcio a las políticas clericales en materia de educación, pasando por las medidas económicas que encarecían la vida de los trabajadores. La revista, que no dejaba de advertir a sus lectoras sobre los riesgos que corrían muchos de los derechos adquiridos por las mujeres y por los trabajadores durante la década peronista, finalizó su ciclo en julio de 1958, en el contexto de la división definitiva del Partido Socialista (PS) entre su ala izquierda (Partido Socialista Argentino, PSA) y su ala conservadora (Partido Socialista Democrático).

La revista funcionó durante tres años como órgano de formación política socialista, reivindicación feminista y crítica socioeconómica a la política del gobierno de facto. Fue concebida con el objetivo de educar a la mujer en el ejercicio activo de su ciudadanía. La elección del título remitía a una reivindicación del ejercicio pleno, racional y autónomo de la ciudadanía política, en contraposición al paternalismo estatal y al verticalismo que la dirigencia socialista atribuía al peronismo recientemente derrocado. En su primer editorial declaraba: “Ése es el propósito de **Ciudadana**, nuestra revista, a la que hemos puesto ese nombre porque sintetiza, como ningún otro, la función que la sociedad necesita y espera de ella y que significa mucho más que depositar un voto apresurado o sugerido el día del comicio. La palabra **Ciudadana** perfila la noble figura de una mujer que se interesa por todos los problemas sociales y políticos que acosan al individuo de nuestro tiempo, no para resolverlos únicamente en el plano frío de las estadísticas, sino para apreciarlos en la profunda vivencia del drama humano” (**Ciudadana** n° 1, Buenos Aires, marzo de 1956, p. 1).

La publicación se inscribe en la tradición hemerográfica del feminismo socialista inaugurada por la revista **Nuestra Causa** (1919-1921), dirigida por Petrona Eyle, y continuada por **Vida Femenina** (1933-1943), que lideró María Luisa Berrondo. De esta última habían formado parte las integrantes del comité de redacción de **Ciudadana**: Alicia Moreau de Justo, Matilde Tolosa de Muñiz, María Luisa Berrondo y Armonía Díaz, al que se sumó Elena Gil durante los primeros tres números. La secretaria de redacción fue inicialmente María E. de Costa y, desde el número 4 la reemplazó Elena Gil de manera permanente. La administración estuvo a cargo de Ada A. de Vila. Hacia mayo de 1958, en sus últimos dos números, se produce una reestructuración y se pasa a una dirección unipersonal asumida por Elena Gil, acompañada por Enriqueta Cichero como secretaria y por Elisa H. A. Reckze en la administración. Es muy escasa la información disponible sobre estas últimas figuras.

Muchas de ellas fueron maestras y pedagogas, otras ejercieron el periodismo. Algunas de las redactoras y colaboradoras estaban casadas con militantes socialistas: Matilde Tolosa con Ramón Muñiz, Armonía Díaz con Máximo Baringoltz, Enriqueta Cichero con José Armagno Cosentino.

La revista contaba con un plantel de artistas gráficos que colaboraban para darle su despliegue visual, entre quienes se contaron Jorge Hernando, Leonardo Villarreal, H. R. Cassain, “Orse” y L. Carbone, siendo los ilustradores emblemáticos de la revista Tristán (que contaba con una columna de humor político) y la maestra Nydia Mariño Acevedo (ilustradora de notas o textos literarios). En sus últimos tres números la diagramación quedó a cargo del periodista y dramaturgo José Armagno Cosentino.

Los grandes ejes editoriales de **Ciudadana** fueron la defensa del divorcio luego de su derogación por el gobierno de facto, la educación pública y laica frente al avance de la jerarquía católica, la democratización sindical, la emancipación económica de la mujer trabajadora y la lucha contra la carestía de la vida. Además, la revista articuló un conjunto de secciones que combinaron militancia socialista, formación cultural y entretenimiento, destacándose el informativo internacional “Ciudadana en el mundo”, el espacio sindical “Noticias gremiales”, el humor político de “La ciudad sonríe...”, la columna costumbrista “Tropezones”, las reseñas de “Cine” y “El teatro en Buenos Aires” a cargo de Amelia Battaglia y Juan Carlos Guerra, las series de pedagogía infantil a cargo de Ana Ríos, los perfiles de “Mujeres en el socialismo”, la serie “El cooperativismo” y el “Correo de Ciudadana”, entre otras.

**Ciudadana** publicó colaboraciones de Alicia Moreau de Justo, la docente Elena Perales, la maestra y escritora Blanca Irurzun, el sindicalista Cándido Gregorio, el jurista Carlos Sánchez Viamonte, el dirigente estudiantil Abel Alexis Latendorf, el abogado laboralista David Tieffenberg, el médico Nicolás Repetto y de una serie de mujeres (como Elisa H. A. Reckze, Amelia Battaglia, Enriqueta Cichero, Ana Ríos y Amalia F. de Dorfman) vinculadas al socialismo de aquellos años y de las que contamos con escasa información. Además, reprodujo textos literarios de autores como Roberto J. Payró, Alfonsina Storni y Eduardo Wilde, así como contribuciones de la escritora Silvina Bullrich, la periodista socialista Josefina Marpons, la maestra Nelly Baylón de Marzano y el pedagogo Ítalo Américo Foradori. Promovió además una audición radial homónima transmitida por Radio Excelsior.

Con un formato de 21,5 x 14,5 cm., 40 páginas por número, un tiraje de 8.000 ejemplares y una ilustración de tapa realizada por Tristán, mantuvo una notable regularidad mensual durante sus primeros 20 números, apenas interrumpida por el nº 10/11, forzosamente doble debido a una huelga del sindicato gráfico. Se vendía a \$3 moneda nacional por ejemplar, la suscripción anual costaba \$30 y la tarifa de apoyo ascendía a \$40. Sus tres últimos números rompen la periodicidad mensual, al mismo tiempo que se producen las transformaciones ya señaladas del equipo editorial. El número 22

se edita luego de cinco meses del anterior, con un formato ampliado a 28 x 20 centímetros, un nuevo diseño gráfico y otro subtítulo: “Revista mensual para la mujer que trabaja”.